

NUEVAS APORTACIONES SOBRE LUISA CUESTA GUTIÉRREZ

New Contributions to Luisa Cuesta Gutiérrez

ISABEL BALSINDE RODRÍGUEZ

Fundación Universitaria Española

biblio@fuesp.com

ORCID: 0000-0001-8032-0706

Recibido: 27-6-2023

Aceptado: 19-9-2023

DOI: <https://doi.org/10.51743/cilh.vi49.371>

RESUMEN

Luisa Cuesta Gutiérrez (1892-1962) fue una mujer adelantada a su tiempo. Vivió momentos convulsos y no cedió en su empeño de superación. Doctorada en Filosofía y Letras y en Derecho, dedicó su vida al mundo de las bibliotecas, en el que se mantuvo al día hasta el final. En la FUE conservamos una muestra de sus inquietudes bibliográficas y su curiosidad por conocer mundo a través de su correspondencia con Pedro Sainz Rodríguez.

PALABRAS CLAVE

Bibliotecas; República española; Guerra Civil; Franquismo; Mujer

ABSTRACT

Luisa Cuesta Gutiérrez (1892-1962) was a woman ahead of her time. She lived through tumultuous times, and never gave up on her efforts to better herself. Holder of a doctorate in Philosophy and Letters and another in Law, she dedicated her entire life to the world of libraries, where she always kept herself up to date. In the FUE we preserve a sample of her bibliographic interests and eagerness to discover the world through her correspondence with Pedro Sainz Rodríguez.

KEYWORDS

Libraries; Spanish Republic; Spanish Civil War; Francoism; Women

EN ESTA OCASIÓN, y por acercarnos al contenido del monográfico de esta publicación, vamos a tratar sobre una mujer bibliotecaria a la que podríamos calificar en cierto modo como exiliada del interior. Con su

trabajo y sus viajes de estudios por Europa trató de superar el ambiente en que vivió, y eso tuvo como resultado una vida plena en lo profesional.

Pilar Egoscozabal y María Luisa Mediavilla publicaron un muy recomendable artículo sobre la bibliotecaria Luisa Cuesta, mujer admirable en lo profesional y en lo humano que, a pesar de vivir tiempos turbulentos, supo mantener hasta el final su coherencia y su integridad. Queremos completar el estudio con la correspondencia que conservamos suya con Pedro Sainz Rodríguez durante los años 50 y 60 del pasado siglo. Pero antes refrescaremos los aspectos principales de su biografía, insistiendo en los puntos menos tratados en el mencionado artículo, así como en su contexto histórico.

Luisa Cuesta Gutiérrez nació en Medina de Rioseco (Valladolid) el 19 de agosto de 1892 y falleció en Madrid el 1 de septiembre de 1962. En 1910¹, después de obtener el grado de bachiller en el Instituto de Valladolid con calificación de sobresaliente, cursó estudios de Maestra Superior en la Escuela Normal de Valladolid, tras lo cual aprobó una oposición libre en 1914 en la que consiguió el número uno y fue nombrada maestra nacional de la escuela de Población de Campos, en Palencia. A la vez que ejercía el magisterio, realizó estudios de Filosofía y Letras durante el curso 1914-15 en la Universidad Literaria de Valladolid. Obtuvo sobresaliente con matrícula de honor en todas las asignaturas y solicitó el traslado a la Universidad Central de Madrid para completar los tres años restantes. Para ello tuvo que renunciar al puesto de maestra. En 1918 realizaría el examen de licenciatura en Valladolid, con sobresaliente y premio extraordinario. Preparó el doctorado en la Universidad Central a la vez que trabajaba como «auxiliar interino supernumerario» en Valladolid.

¹ Ese mismo año, Emilia Pardo Bazán fue nombrada consejera de Instrucción Pública por Alfonso XIII, y su labor fue decisiva para que se permitiera el acceso de las mujeres a la universidad.

De 1918 a 1921 fue profesora de Geografía y de Paleografía en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid e inició en ella sus primeras investigaciones. Presentó su tesis doctoral en 1927 en la Universidad Central: *La Gasca en América: contribución al estudio de la política colonizadora de España en América durante el siglo XVI*.

En los años 20, la situación social de la mujer en España empieza a experimentar una serie de cambios importantes y se inicia la toma de conciencia de su potencial. El espíritu crítico de la mujer y la reflexión van ganando terreno, y muchas no se conforman con contemplar desde fuera la vida. El movimiento feminista ya estaba bien orientado desde principios del siglo XX en países como Inglaterra y Estados Unidos, que desarrollaron las primeras campañas sufragistas o a favor del divorcio. Al retraso español contribuyó sin duda una economía fundamentalmente agraria y tradicional, ajena a las necesidades de mejor educación y capacitación profesional para las mujeres. De hecho, a principios de siglo, las únicas organizaciones femeninas que existían eran las formadas por mujeres católicas de clase alta que se dedicaban a la caridad². Los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial modificaron la sociedad por las nuevas medidas en el campo de la educación y la concesión del derecho del voto a las mujeres en varios países.

El 2 de septiembre de 1910, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes establece el libre acceso de la mujer al servicio de cuantas profesiones tengan relación con él siempre que posea el título académico exigido³. Y en 1918, el Estatuto de los funcionarios públi-

² Es el caso de Concepción Arenal, considerada pionera del feminismo español, que fundó en 1859 el grupo femenino de las Conferencias de San Vicente de Paúl en Potes y desarrolló su actividad siempre en el ámbito del espíritu de beneficencia de la religión católica.

³ La *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, dirigida por María de la Rigada (Madrid, 8 de septiembre de 1910) se hace eco de la Real Orden del 2 de septiembre con las siguientes palabras: «Le llamamos triunfo masculino porque lo constituye formidable que el hombre ofrezca a la mujer posiciones oficiales que eran patrimonio ex-

cos⁴ permite el servicio de la mujer al Estado en todas las categorías de auxiliar y remite a los diversos reglamentos para determinar su ingreso en el servicio técnico, con los mismos requisitos de aptitud de los varones. Las primeras mujeres que ingresaron en la Administración Pública lo hicieron en 1919 (cuatro en el cuerpo auxiliar de estadística del Ministerio de Hacienda y dos en el de Instrucción Pública). Además el mundo de la universidad se abre a las mujeres.

La dictadura de Primo de Rivera demostró un interés paternalista por los derechos de la mujer e hizo determinadas concesiones (ley de protección al trabajo, facilidades para cursar estudios universitarios, cargos en el gobierno municipal).

Con la proclamación de la República, la igualdad de sexos pasó por fin a ser una posibilidad real tras la aprobación de la nueva Constitución.

Volvemos a Luisa Cuesta. En 1920 había logrado una plaza como profesora de enseñanza media en Palacios de la Sierra (Burgos) pero no se incorporó porque un año después aprueba las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que se había creado en 1858, estaba regido por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, encargada también de asesorar al Gobierno en su campo. Este organismo dependió del Ministerio de Fomento y, más tarde, del de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1867 pasa a llamarse Junta Superior Directiva de Archivos, Bibliotecas y Museos, nombre que cambiará en 1871 por el de Junta Consultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos, que pervivirá hasta su supresión en 1936. Sus atribuciones principales fueron: proponer al Gobierno el estableci-

clusivo suyo, que le dé la mano no con genuflexión galante, con gesto de protección o con sonrisa compasiva, sino con actitud de compañero fraternal que reconoce en ella cualidades capaces de un intercambio de ideas y de vibraciones emotivas».

⁴ Ley de Bases de 22 de julio de 1918 acerca de la condición de los funcionarios de la administración del Estado, conocida como *Estatuto de Maura*, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 24 de julio de 1918.

miento, llevar a cabo la incorporación y clasificación de los archivos, bibliotecas y museos que deban ser servidos por los funcionarios del Cuerpo Facultativo; proponer los reglamentos generales del Cuerpo así como las instrucciones para los trabajos; proponer medios de aumento de los fondos y colecciones, y dictaminar en todo lo concerniente a su adquisición; informar sobre las publicaciones presentadas al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para su posible adquisición destinada a las bibliotecas públicas del Estado; proponer a los individuos del Cuerpo Facultativo que han de formar parte de los tribunales de oposiciones; examinar las memorias e informes que deben remitir periódicamente los responsables de cada centro a la Dirección; encomendar inspecciones; redactar los programas para los premios que se establezcan; resolver las cuestiones técnicas que les sean consultadas.

El primer destino de Luisa Cuesta fue la Universidad de Santiago de Compostela en julio de 1921, donde aprovechó para matricularse en la Facultad de Derecho⁵, y obtuvo también excelentes calificaciones. De 1924 a 1930 ejerce además como profesora auxiliar.

En 1929 recibió el premio de la duquesa de Alba en la Fiesta de la Mujer de Pontevedra por su trabajo inédito *El feminismo y sus orientaciones actuales*, y el premio del Centro Gallego de Montevideo por sus trabajos *La Universidad de Santiago, su pasado, su presente y su porvenir*, y *Galicia en la historia de América*. Ese mismo año recibió el premio de Yanguas Messía en el certamen literario celebrado en Jaén por su estudio sobre *Las riquezas de la provincia de Jaén* (obra que también ha permanecido inédita).

Posteriormente solicita destino a la Biblioteca Nacional, que estaba dirigida por Miguel Artigas⁶, y en 1930 se traslada a Madrid, donde

⁵ Ella fue la primera mujer que se matriculó en Derecho.

⁶ Durante el periodo de actividad de Luisa Cuesta, la Biblioteca Nacional estuvo dirigida por Miguel Artigas de 1930 a 1936, al que sucedió Tomás Navarro Tomás hasta el final de la guerra civil. Ese mismo año volvería Artigas hasta su fallecimiento en 1947. Nicolás Fernández-Victorio ejerció de director interino hasta la llegada de

compagina su actividad bibliotecaria como jefa del Salón de Lectura con la investigación. Ese mismo año lee su tesis de Derecho en la Universidad Central, con el título: *La colonización de la Patagonia en el siglo XVIII*.

El 14 de abril se instaura en España la II República, que dedicaría especial interés al campo de la educación. La Constitución de 1931, en su artículo 48, declara que el servicio de la cultura es atribución del Estado. Para ello era imprescindible elevar el nivel de alfabetización de la población. Uno de sus campos de actuación fue el de la promoción de la lectura mediante la creación de nuevas bibliotecas, campañas de fomento de la lectura a través de las Misiones Pedagógicas y bibliotecas populares impulsadas por municipios y por sindicatos. El ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo⁷, creó el Patronato de las Misiones Pedagógicas con el fin de «difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares». Manuel Bartolomé Cossío fue su presidente, y contó con la colaboración de maestros, profesores, artistas e intelectuales diversos como Alejandro Casona, Luis Cernuda, María Zambrano, Ramón Gaya, María Moliner, Rafael Dieste o Carmen Conde. Su labor llegó a pueblos y aldeas, repartiendo más de cinco mil bibliotecas. La tasa de analfabetismo en España era muy elevada, agudizada en el ámbito rural. Por eso uno de los objetivos de las Misiones fue fomentar la cultura general mediante las bibliotecas populares. El Servicio de Bibliotecas estaba coordinado por María Moliner y Juan Vicens de la Llave, y se crearon 5.522 bibliotecas, especialmente durante los tres primeros años. A él se destinó casi el sesenta por ciento del presupuesto general. Las bibliotecas eran pocas y el personal escaso⁸. El Ministerio de Ins-

Luis Morales Oliver (1948-1957), seguido de Cesáreo Goicoechea Romano (1958-1960) y de Miguel Bordonau (1961-1967).

⁷ *Gaceta de Madrid*, 30 de mayo de 1931 (decreto del 29 de mayo de 1931).

⁸ Con las notables excepciones de Cataluña, con su red de bibliotecas populares, y Asturias, con centenares de bibliotecas en ateneos y sociedades obreras (Salabarra Iizarazu, 2007).

trucción estableció la creación de dos tipos de bibliotecas, las municipales y las de las Misiones Pedagógicas. Se crea la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas (JIAL)⁹ con un presupuesto de 600.000 pesetas (frente a las 35.000 del año anterior). Para las Misiones Pedagógicas, las bibliotecas fueron lo más profundo, el elemento esencial y el proyecto en el que más se invirtió [Salabarría, 2007].

La actividad profesional de Luisa Cuesta en Madrid empezó poco antes de establecerse la República. En 1931 se afilia a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, de la UGT. En 1935 empieza a cotizar en el Partido Comunista y se hace miembro de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética. Durante la guerra se integrará en el Frente Popular de Funcionarios, constituido en 1936, y en 1937 en el Sindicato de Trabajadores de Archivos, Bibliotecas y Museos (STABYM) desde su fundación [Egoscozabal Carrasco y Mediavilla Herreros, 2011].

En 1932, por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, se había creado un Consejo Asesor de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos que actuaría como organismo complementario de ella. Pocos días después del golpe militar de 1936, el Ministerio dispone el cese en sus funciones de la Junta Facultativa y de su Consejo Asesor, y nombra en sustitución una Comisión Gestora del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, que hereda las funciones de la anterior. En febrero de 1937 se crea el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, encargado de coordinar además los servicios relacionados con la protección y fomento del patrimonio artístico, documental y bibliográfico.

En 1932, Luisa Cuesta viaja a Buenos Aires, al Certamen del Libro Español, representando a la Biblioteca Nacional de España, donde pronunció una conferencia sobre la organización de la Biblioteca Na-

⁹ Decreto del 21 de noviembre de 1931.

cional, se dieron a conocer las obras editadas en nuestro país y se denunciaron las ediciones clandestinas [Ruiz Cabriada, 1958: 246].

Tras el golpe militar del 18 de julio, el Ministerio de Instrucción Pública sustituye la Junta Facultativa por una Comisión Gestora del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, presidida por Tomás Navarro Tomás, en la que Luisa Cuesta era vocal¹⁰, cuyo objetivo era reorganizar el Cuerpo y aprovechar los recursos al máximo, además de confeccionar inventarios de los bienes de las bibliotecas que se incautaban, en colaboración con la Junta de Defensa del Tesoro Artístico. Se dota a la Biblioteca Nacional de medidas de seguridad y, tras el bombardeo del 28 de noviembre, se envían los ejemplares más valiosos a Valencia, se depositan en cámaras acorazadas o se trasladan a la sede de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

La postura conciliadora de Luisa Cuesta le valió complicaciones en ambos lados. Ante la detención de numerosos funcionarios de la Biblioteca Nacional el 2 de octubre de 1936 por sospechas de quintacolumnismo, ella intercedió a favor de sus compañeros. Tras eso marchó a Guadalajara a casa de su hermano, pero fue detenida en la estación y conducida a la cárcel madrileña de Toreno, en la que permaneció cinco días. Al parecer, el principal motivo fue el desacuerdo que expresó ante la decisión de impedir que los sacerdotes pudiesen ejercer cargos en el cuerpo facultativo por el mero hecho de ser sacerdotes.

En marzo de 1937 se disuelve la Comisión Gestora y se constituye la Comisión Delegada del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, de la que ya no formará parte Luisa Cuesta si bien participó activamente en las labores de salvamento y protección de las obras de arte. En la *Relación de personal que compone el equipo de recepción, protección y catalogación de los libros que la Junta de Incautaciones ha depositado en el edificio de la Biblioteca Nacional*, fechada el 14 de septiembre de

¹⁰ Junto a Teresa Andrés, José Tudela, Francisco Rocher, Ricardo Martínez y Ramón Iglesias, y con Juan Vicens de secretario.

1937, ella figura en el Equipo de Catalogación: redacción de papeletas. Parece incluso que ejerció de directora en funciones en el verano del 37 [Egoscozabal Carrasco y Mediavilla Herreros, 2011]¹¹.

En noviembre, tras el cierre de los archivos, bibliotecas y museos de Madrid, fue destinada a la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Guadalajara, donde puso en marcha un servicio de préstamo, que se amplió a hospitales y cárceles. Catalogó los fondos de la Biblioteca Provincial (300 incunables y numerosos títulos del siglo XVI), a pesar de las dificultades motivadas por la guerra.

Durante la guerra, cayeron bombas en dos ocasiones en la Biblioteca Nacional, pero no se destruyeron sus fondos gracias a las medidas adoptadas por los responsables de la institución.

Terminada la guerra y establecido el nuevo régimen, el 27 de noviembre se formula un pliego de cargos contra Luisa Cuesta, a la que se acusó de contraria al Movimiento, comunista y masona. El expediente se resuelve con su traslado forzoso al Archivo de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, castigo atenuado gracias a que fueron muchos los que testificaron a su favor, y su cese en la Biblioteca Nacional en enero de 1940.

Con la victoria del franquismo, todo el sistema bibliotecario desarrollado durante la República fue desarticulado, muchos libros rechazados por su contenido ideológico, y depurados los bibliotecarios considerados opositores.

Posteriormente fue destinada, ya en Madrid, a la biblioteca de la Escuela de Peritos Industriales. En 1941 opositó a cátedras de Instituto y entre 1942 y 1955 compaginará su trabajo de bibliotecaria con el de profesora del Instituto Cervantes de Madrid.

¹¹ Suponemos que por encontrarse el director, Tomás Navarro Tomás, en el Congreso Internacional para la Defensa de la Cultura, que se celebró en Valencia, Madrid, Barcelona y París entre el 4 y el 17 de julio de 1937, en el que participaron Antonio Machado, Rafael Alberti, José Bergamín, Miguel Hernández, María Zambrano y Emilio Prados entre otros muchos.

En 1944 obtiene el Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional por *La imprenta en Salamanca*, que hace de ella la primera mujer que gana este concurso, si bien el tribunal opinó que a la obra le faltaba mucho para ser completa y tenía errores importantes, y no se podría imprimir sin antes hacer diversas modificaciones en el texto [Delgado, 2001: 140]. No obstante, en palabras de Fulgencio Riesco, la obra parecía «aceptable y digna de tenerse en cuenta, y merecedora de compensación», y valoró especialmente la introducción histórica sobre la tipografía salmantina. Por su parte, Armando Cotarelo aludió al desorden que presentaba el repertorio. El tribunal estaba formado por Ángel González Palencia como presidente, Nicolás Fernández-Victorio y Pereira, Fulgencio Riesco Bravo, Armando Cotarelo Valledor, Dionisio García Rojo, Agustín Díaz Cabriada, Ángela García Rives, y Miguel Bordonau Mas como secretario. La orden ministerial de concesión del premio se publica en el *BOE* del 8 de junio de 1945. Ruiz Fidalgo [1994] es bastante severo a la hora de juzgar el trabajo de Luisa Cuesta, que califica de mezcla confusa, llegando a decir que quizá fue una suerte que la obra quedara inconclusa.

En 1945 consigue el traslado a la Biblioteca Nacional y vuelve a presentarse al concurso de bibliografía, esta vez con Justo García Morales¹², volviendo a conseguir el premio por su *Bibliografía de la imprenta en Burgos*. Tras unas rectificaciones, el tribunal quedó constituido por Agustín González de Amezúa como presidente, Nicolás Fernández-Victorio y Pereira, Antonio de la Torre y del Cerro, Miguel Gómez del Campillo, Guillermo A. de Izaga y Ojembarrena, y los bibliotecarios Agustín Ruiz de Cabriada, Ángela García Rives y Eduardo Ponce de León, este como secretario. La obra nunca se llegó a publicar.

¹² Justo García Morales fue el creador del Servicio de Información Bibliográfica en 1952, y subdirector de la Biblioteca Nacional entre 1967 y 1969. Hijo del también bibliotecario Justo García Soriano, que fue profesor de Sainz Rodríguez en la Universidad, colaboró con este en la *Historia de la literatura mística en España*, de lo que queda constancia en la correspondencia conservada en nuestro archivo.

El repertorio ofrecía, en orden cronológico, la descripción de los impresos de Burgos desde el principio de la imprenta hasta el siglo XX (la última ficha corresponde a 1941), si bien la parte fundamental está dedicada a los siglos XV y XVI, cuyas descripciones parecen excelentes a Juan Delgado Casado [2001: 342].

En 1949 fue nombrada jefa de la Sección de Hispanoamérica, donde permaneció hasta su jubilación en 1962.

Sabemos también que los veranos de 1946, 1948 y 1949 los pasó en Portugal, estudiando el funcionamiento de las bibliotecas de Lisboa y Coímbra pensionada por la Junta de Relaciones Culturales; las de Oporto, Mafra, Lisboa y Villaviciosa por el Instituto Nicolás Antonio del CSIC, y las de Braga y Oporto, por el Instituto de Alta Cultura de Portugal [Egoscozabal Carrasco y Mediavilla Herreros, 2021].

Luisa Cuesta se jubiló a la edad reglamentaria, el 19 de agosto de 1962, y falleció el 1 de septiembre de ese mismo año. Tras ella nos han quedado muchos estudios y colaboraciones en numerosas revistas profesionales como la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, la *Revista de Indias* o el *Gutenberg Jahrbuch*, especialmente en la década de los años cincuenta.

PUBLICACIONES DE LUISA CUESTA GUTIÉRREZ

Ruiz Cabriada incluye 29 títulos en su *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, publicada en 1958. El primero de ellos apareció en 1918, con el título *Teorizantes y metodológicos españoles de la Historia. Orientaciones metodológicas del padre Flórez*, en Valladolid, como resultado de la actividad del Seminario de Investigaciones Históricas de la Universidad de Valladolid.

En 1928 publica *La obra de don Pedro de la Gasca en América: contribución al estudio de la política colonizadora de España en América durante el siglo XVI*, que ya hemos mencionado porque con ella se doctoró en Filosofía y Letras por la Universidad Central.

En 1929 presenta un trabajo para el Congreso de Historia de Barcelona, en colaboración con Ciriaco Pérez Bustamante, titulado *Un retrato de Goya para la Universidad de Santiago*, publicado en Santander.

En 1930 publica «La emigración gallega a América», que estudiaba el establecimiento de familias gallegas en América de los siglos XV al XVII, y de la Casa de Contratación de La Coruña. Y «Los orígenes de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela», en el *Boletín de la Universidad*, donde menciona las primeras adquisiciones de la famosa biblioteca del obispo Carmona en 1571 y las reformas de Francisco del Valle Inclán.

En 1931 estudió los distintos momentos de la Universidad compostelana en *La Universidad de Santiago: su pasado, su presente y su porvenir*, basándose en la documentación consultada en el archivo de la institución.

En 1932 aparece «La imprenta en Santiago de Compostela», editada en Maguncia, en el *Gutenberg Jahrbuch*, que abarca desde 1483 hasta el siglo XIX.

En 1934 prepara un leve estudio biográfico sobre la mujer de Martínez Sierra, en el que menciona la creación de la Asociación Femenina organizada en Madrid para socorro y ayuda de la mujer trabajadora, con el título «María Lejárraga de Martínez Sierra», publicado en Buenos Aires, en la revista *Vida femenina*. Ese mismo año, estudia «Un formulario inédito de Cataluña», tirada aparte del *Anuario del Derecho Español*, sobre un documento procedente de la biblioteca del conde de Miranda con texto en latín y en catalán del siglo XV.

En 1935 estudia las colonizaciones ideadas por Carlos III en *La colonización de Patagonia en el siglo XVIII, principios jurídicos que la dirigen y condicionan*, que fue su tesis doctoral en Derecho, y se publicó en el *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*. En el *Gutenberg Jahrbuch* aparece su folleto «Incunables con grabados de la Biblioteca Nacional».

Pasarán los años de la guerra civil, y su confinamiento en Ciudad Real, hasta que volvamos a ver nuevos trabajos.

En 1941, en el *Gutenberg Jahrbuch* aparece «Impresores y libreros en la Salamanca imperial del siglo XVI».

En 1942, «La imprenta en Burgos a través de su historia», rápida visión de los impresores y libreros burgaleses desde los incunables hasta el siglo XIX, en el *Gutenberg Jahrbuch*.

En 1947 lleva a cabo uno de sus estudios sobre fondos españoles en Portugal, fruto de sus viajes a ese país: «Los “reservados” españoles de la Biblioteca de Coímbra», publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en el que se describen todos los títulos impresos en España en los siglos XVI y XVII en esa biblioteca. Publica también, en la *Revista de Indias*, «Una documentación interesante sobre el conquistador del Perú», relativa a la familia Pizarro.

En 1948, publica «Formulario notarial castellano del siglo XV», en el Instituto de Estudios Jurídicos, documentos sobre la vida castellana en la época de Juan II. Ese mismo año, en coautoría con Jaime Delgado, aparece «Pleitos cortesanos en la Biblioteca Nacional», en la *Revista de Indias*.

En 1949 realiza el catálogo de la Exposición de libros y mapas sobre la Independencia de América, organizada por el Instituto de Cultura Hispánica en colaboración con la Biblioteca Nacional de Madrid.

En 1950 sale a la luz «La edición de las obras de El Tostado: empresa de la Corona española», en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

En 1952, en el *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, aparece «La presencia de España en las bibliotecas portuguesas». Y «Los tipógrafos extranjeros en la imprenta burgalesa: del alemán Fadrigue de Basilea al italiano Juan Bautista Varesio», en el *Gutenberg Jahrbuch* de ese año. En la *Revista de Indias*, «La petición de Francisco de Orellana en 1543 y pareceres de los del Consejo».

1953 fue un año de mayor actividad investigadora. De las prensas salieron los siguientes trabajos: *Catálogo de las obras iberoamericanas y filipinas de la Biblioteca Nacional*, publicado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas; «También los conquistadores se quejaron», en

la *Revista de Indias*; «Testamento de don Pedro Gasca, pacificador del Perú y la apertura del mismo», también en la *Revista de Indias*; y «Una escuela de grabadores de letra en la Salamanca del siglo XVIII», en el *Gutenberg Jahrbuch*.

En 1955 aparece «Un interesante hallazgo bibliográfico en la Biblioteca Nacional», en el *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*.

En 1956, «Las impresiones españolas de Erasmo en la época imperial», en el *Gutenberg Jahrbuch*.

En 1957 nos encontramos «Algunos datos sobre la impresión de bulas en España» y «La imprenta y el libro en la América hispana colonial», ambos en el *Gutenberg Jahrbuch*.

En 1958 publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, «Una vida inédita del primer director efectivo de la Biblioteca Nacional», sobre el jesuita Guillaume Daubenton, bibliotecario y confesor de Felipe V. Y, en colaboración con Florentino Zamora, «Los secretarios de Carlos V», en la misma *Revista*.

En 1960, «La imprenta en las Islas Baleares», en el *Gutenberg Jahrbuch*, y «Tres hijos de Madrid tesoreros del emperador Carlos V», en el Instituto de Estudios Madrileños. Y en el *Gutenberg Jahrbuch* de ese año, «El enigma de la imprenta humanista: Elio Antonio de Nebrija y sus sucesores».

En 1960 comenzó a imprimirse *La imprenta en Salamanca: avance del estudio de la tipografía salmantina, 1480-1944*, por la Diputación de Salamanca. La obra se interrumpe en la página 160 (llega hasta el año 1541) y carece de índices¹³. Incluye una introducción histórica de la autora sobre el origen y desarrollo de la imprenta salmantina hasta el siglo XIX.

En 1961, «Jesuitas, confesores de reyes y directores de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

¹³ En 1981 se realizó una edición facsímil editada por la Universidad de Salamanca y la Diputación.

CORRESPONDENCIA CON PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ

En junio de 1942, Pedro Sainz Rodríguez abandonó España y se exilió en Portugal, donde permaneció hasta 1968. Además de formar parte del Consejo Privado de Juan de Borbón, se dedicó a sus estudios sobre espiritualidad y bibliografía, y mantuvo correspondencia con muchos profesionales de las bibliotecas. Entre ellos, Antonio Rodríguez Moñino, Javier Lasso de la Vega, José López de Toro o la propia Luisa Cuesta.

En la FUE conservamos la correspondencia de Luisa Cuesta con Pedro Sainz Rodríguez de los años 1952 a 1962, aproximadamente 18 cartas.

Hacia el 16 de agosto de 1951 (la fecha es estimada), sabemos que está en Stuttgart y que ha hecho un viaje «precioso pero muy apresurado» por varias ciudades, destacando especialmente Berna. Alude también a los rumores que escuchó sobre la proclamación de un nuevo Reich, preguntándose si «será cuento».

El 7 de agosto de 1952, nuestra bibliotecaria agradece desde Évora a Sainz Rodríguez las atenciones recibidas en Lisboa y manifiesta «su alegría enorme [al] ver que los amigos universitarios no se han olvidado de aquellos tiempos, a pesar de los vaivenes con que la suerte nos ha traído y llevado». Al volver a Madrid, contará a su amigo común Cayetano Alcázar¹⁴ el encuentro, del que seguro que él le hará mil preguntas sobre su «vida y milagros». El 31 de julio había recibido la ficha bibliográfica sobre libros españoles en los Países Bajos que le había pedido.

Unos meses después, en octubre de 1952, escribe una tarjeta postal desde Zaragoza, a donde ha acudido a celebrar las fiestas del Pilar. Ante la posibilidad de que su amigo la califique de «corretona» por tanto viaje, le argumenta que «dentro de unos años vendrá el reuma,

¹⁴ Cayetano Alcázar (1897-1958) hizo amistad con Pedro Sainz Rodríguez en sus años universitarios, y juntos fundaron la revista *Filosofía y Letras* en 1915.

los achaques [...] por lo que procuro quemar lo mejor que pueda los restos de mi juventud ya lejana». Por entonces tiene ya sesenta años. Le comenta también que está preparando el *Catálogo de América* para la imprenta, y que recibió carta de Marcel Bataillon, que quedó en enviarle un libro. Sainz Rodríguez le responde que celebra «ver que no desperdicia la ocasión para pasarlo lo mejor posible», la informa sobre el desarrollo del catálogo de la Biblioteca de la Academia de Ciencias, que ya va muy avanzado, y le pide ayuda con el índice de autores de la Biblioteca Nacional para su *Antología de la literatura espiritual española*.

A finales de 1952 o quizá principios de 1953, desea felices fiestas a Sainz Rodríguez y le comenta la exposición bibliográfica de la Biblioteca Nacional, que durará hasta finales de enero, de la que le envía el catálogo. Ella aprovecha esos días de vacaciones para corregir pruebas y ordenar los trabajos portugueses. En cuanto a España, «aquí todo sigue igual». Supone que sentirá nostalgia de la tierra y bromea «al saber que los españoles en este año hemos hecho algo tan grandioso que las conquistas del XVI quedan eclipsadas ante la grandeza de este, y por más que miro lo hecho en el año, no sé dónde están esas maravillas [...]; será que nosotros a ras de tierra no vemos las cosas magníficas que ven otros». Le ofrece reproducción en microfilm de cualquiera de los libros de la exposición que pueda necesitar para sus trabajos. Comenta también noticias de los amigos comunes: del padre Martín y de Agustín Millares, que pronto se irá al Salvador por seis meses, pero tal vez pueda quedarse luego en la Biblioteca Municipal de Madrid, sucediendo a su director recientemente fallecido.

En febrero de 1953 pide a su amigo que consiga el catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional de Lisboa, del que no recuerda el autor, y, a través de su secretario, le indique las referencias para completar signaturas de los fondos reservados, pues ella no tomó nota en su momento, pensando que estarían perfectamente descritos en muchos repertorios. El 3 de marzo Sainz Rodríguez le pregunta si ha rechazado algunos títulos, ya que faltan en la lista que le mandó, o si

desea que los incluya (son unos diez o doce más) y le ofrece toda su cooperación. Luisa Cuesta muestra su extrañeza ante tantos incunables no reseñados, algunos quizá desaparecidos pero no todos; con- vendría tomar nota de todos ellos para identificarlos con los reperto- rios. Su libro tardará en salir porque tiene que copiar ella misma los títulos, ya que encargó su transcripción para los de Coímbra y, al ser latinos, «le hicieron un churro». Debe hacerlo de noche y los festivos, «pues en la Nacional tengo [...] todo el día y llego a casa cerca de las ocho de la noche, así que el trabajo no avanza como quisiera».

En abril de 1953 envía a su buen amigo nuevas hojas del inventario de Évora y le adelanta que conocerá pronto a Carlos Romero¹⁵, coedi- tor del catálogo; también le comunica que su sobrina Pilarín está de excursión por Galicia y pasará dos días en Lisboa.

Unos días después, Luisa ha terminado «lo de Évora» y se lo enviará. Estos días la Fiesta del Libro se celebra con una «aproximación a los pueblos americanos, ayer le tocó a Colombia con una exposición de libros que como jefe hube de preparar en tres días y soportar discursos y recepción de señores embajadores [...] que me gusta tan poquísimamente como a ti». Seguirá ahora con Oporto, pero le agradecerá que le indi- que si encuentra algún «gazapillo» en lo de Évora. Comenta que se dice que volverá «el niño»¹⁶ bajo control franquista», aunque «me figuro

¹⁵ Suponemos que se trata del bibliófilo Carlos Romero de Lecea, que promovió la creación de la editorial Joyas Bibliográficas, en la que colaboraron Azorín, Menéndez Pidal, Laín Entralgo o Julián Marías entre otros. Entre los libros editados por él, Luisa Cuesta llevó a cabo la introducción a los dos tomos de los *Tropheos gloriosos de los Reyes Católicos de España* de Pedro Fernández del Pulgar.

¹⁶ El «niño» es Juan Carlos de Borbón. La Ley de Sucesión del 26 de julio de 1947 hace vitalicia la jefatura del Estado en la figura de Franco y establece la constitución de España nuevamente en Reino, con la prerrogativa del jefe del Estado de nombrar al monarca. En 1969 Juan Carlos de Borbón fue nombrado Príncipe de España y sucesor de Franco. En noviembre de 1948, el futuro rey se había desplazado a España para seguir sus estudios, que continuaría en San Sebastián y, por último, recibiría formación militar en las tres academias de Zaragoza, Marín y San Javier. Además debería estudiar en la universidad y cerca de Franco.

será un bulo». Ella se alegraría por tenerle cerca y también porque conociera «esta cuadrilla de vivillos y pernales que gobierna nuestra casa; creo que como sigan mucho tiempo, especialmente el secretario, desaparecerán hasta los raros»¹⁷.

En septiembre de ese mismo año, Luisa nos cuenta la próxima boda de su sobrina. Pide ayuda a Sainz Rodríguez para que el novio pueda venir a España unos días, casarse y después marcharse los dos. Le informa también sobre sus encargos bibliográficos.

En noviembre comenta el libro de Félix Gordón Ordás, *Al borde del desastre*, y las ayudas de los americanos, por las que «una vez más bendecirán al caudillo porque a sus buenos oficios debemos esta limosna». Y la novedad del Rosario que, antes de salir a comer, hay que pasar a rezarlo en comunidad en el despacho del jefe. El matrimonio de su sobrina no ha salido adelante y ahora está preparando la memoria para las oposiciones a la cátedra.

En 1954, probablemente en el mes de agosto, desde Niza, Luisa relata su viaje por Roma, Florencia y otros lugares antes de volver a Madrid, y recuerda que por esas fechas iban juntos en coche por la sofocante Elvas. En esto fue también adelantada a su tiempo; expresa su queja por los viajes organizados, que empezaban por entonces, porque dedican más tiempo a lo superfluo (el Casino de Montecarlo y unos cabarets) y liquidan lo importante en poco tiempo (Florencia). Al anunciar la radio que los hijos de don Juan habían ido al Pardo a cumplimentar a Franco, había supuesto que vendría pronto a España. Sainz Rodríguez le expresa su alegría por el hecho de que aproveche «todas las oportunidades para airear un poco el espíritu y salir del ambiente habitual y poco divertido de ahí», y alude a la bibliografía de Galicia del padre Atanasio López, que la cita con frecuencia.

¹⁷ Al hablar de «nuestra casa», Cuesta alude a la Biblioteca Nacional, y los «raros» que desaparecerán son los impresos antiguos; el término raro alude a valioso.

En diciembre de 1954 responde a la carta de Pedro Sainz Rodríguez que su historia de la imprenta en Galicia es una birria, pues «realmente el trabajo no valía nada»; fue una de sus primeras armas en el campo de la bibliografía. Juan Delgado [2001] considera, no obstante, que ofrece un panorama disperso pero valioso de los impresos gallegos y de la actividad de los más importantes impresores. En cuanto a lo de Salamanca, lo califica de tabú: todo son problemas con la imprenta. De momento, «duerme el sueño de los justos esperando que el director general nuestro y el rector de Salamanca hagan las paces, pues cuando estábamos todos a partir un piñón, se le ocurrió al Generalísimo dar al de Salamanca la autorización para llevarse de la Biblioteca de Palacio todos los mss, incunables etc. que allí hubiera de Salamanca, pero directamente sin que aquí se enterase nadie hasta que se presentaron con la orden y un coche por ellos [...]. Veremos si en el 1955 se encuentra una fórmula que permita hacerlo sin molestar a nadie»¹⁸. Le desea un feliz año, pues a ellas «aquí, con el heredero, ya nos basta, y si alguien acometiera una antología del chiste político, creo que con este niño¹⁹ de dos papás tenía para llenar muchas páginas».

Un año después, el 23 de diciembre, reprocha a su amigo Pedro la falta de noticias, pues «aunque es cierto que unos pocos renglones de vez en cuando no son más que eslabones muy frágiles de recuerdos, es

¹⁸ La obra sufrió muchos avatares y nunca ha llegado íntegra al lector. Después de la resolución del concurso, pasaron quince años sin noticias de la obra. Ruiz Fidalgo considera probable que la propia Cuesta la retirara para hacer las correcciones indicadas por el tribunal, como paso previo a la impresión del texto. En 1960 se empieza a imprimir, financiada por la Biblioteca Nacional y la Diputación de Salamanca, pero solo incluye la introducción y los impresos del siglo XV y parte del XVI, pues la impresión quedó interrumpida (Ruiz Fidalgo 1994). Poco después falleció su autora, pasando el original a Justo García Morales, que reunió a un grupo de bibliotecarios para trabajar con el material y poder continuar la impresión. De ese equipo formó parte Ruiz Fidalgo, que seguiría trabajando solo.

¹⁹ Se refiere al príncipe Juan Carlos, con dos padres: Francisco Franco y Juan de Borbón. Juan Carlos de Borbón sería designado sucesor a título de rey en 1969, con el amparo jurídico de la Ley de Sucesión de 1947

necesario poner jalones para que siga el recuerdo y al menos enterarnos mutuamente que siempre vivimos y dónde estamos». Le desea un feliz 1956, y le comenta que por España hay «marejadilla» que resume así: «que si uno se viste de capitán general y otros se enfadan, silbidos, gorros al suelo y Elola²⁰ de retiro, un discurso a la libertad y una silla presidencial que se tambalea, y propaganda monárquica-requeté entre los universitarios con retratos de un pretendiente que hasta ahora no conocíamos, y así acaba el año». Cree merecer una larga carta después de un año de silencio, pues «la amistad siempre es la misma aunque un verano más alejada del cambio de impresiones parezca desvanecerla».

El 26 de junio de 1957, conocedora de la triste noticia de la muerte de su hermano Antonio, transmite a su amigo la pena porque no hubiera podido venir a España, pues no concibe «estas crueldades en personas que se dicen cristianas» y espera «que algún día acabará esta pesadilla en que vivimos los de dentro y los de fuera».

Hay un periodo de más tres años sin correspondencia en nuestro Archivo. El 13 de diciembre de 1960, Luisa felicita las fiestas a Pedro Sainz Rodríguez y le comunica que la Diputación de Salamanca está imprimiendo su trabajo premiado en 1944 sobre la imprenta de aquella provincia. Por ello le pide su estudio sobre la bibliografía de fray Luis de León, para confrontar algunas ediciones. Ruiz Fidalgo [1994] alude a la falta de seguridad en la transcripción de los textos latinos y en la lectura de las fechas de impresión, si bien las descripciones eran relativamente completas porque incluían la transcripción de la portada y el colofón, y la descripción de los preliminares; se indica además la colación aunque no la signatura tipográfica. Al finalizar su carta, Luisa se despide afectuosamente, «nuestro cuerpo [de Facultativos de Bibliotecas, Archivos y Museos] esperando que para algún ministro no sea la Cenicienta y él la madrastra».

²⁰ José Antonio Elola Olaso fue cesado como delegado nacional del Frente de Juventudes en diciembre de 1955 como consecuencia de los incidentes ocurridos en una concentración en El Escorial.

El 4 de febrero de 1961, desde la Biblioteca Nacional, Luisa alaba el libro de su amigo, «maravillosamente hecho», que le va a servir de mucho para rectificar lo del siglo XVI²¹.

El 17 de enero de 1962, su último año de actividad profesional y de vida, expresa su enhorabuena a Pedro Sainz por el premio recibido²². Confía en verle pronto, aunque está pasando una mala racha de salud a pesar de las inyecciones y los reconstituyentes que está tomando.

A la luz de esta correspondencia, podemos concluir que Luisa Cuesta mantuvo su entusiasmo por el mundo de los libros hasta el final de su vida. No se resignó a la época que le tocó vivir, aunque se adaptó con la esperanza en la llegada de momentos mejores. Las cartas a su amigo Pedro Sainz Rodríguez expresan todo esto. No fue una bibliotecaria brillante, pero sí responsable, inquieta y muy trabajadora. Sabemos que su actividad bibliográfica fue insegura en muchos casos, pero hay que considerar las circunstancias del momento y la necesidad de una dirección oportuna en sus trabajos más tempranos.

BIBLIOGRAFÍA

- BIBLIOTECA EN GUERRA* (2005): (catálogo de la exposición celebrada en la Biblioteca Nacional de España), Madrid, Biblioteca Nacional.
- CUESTA, JOSEFINA (2009): *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Fundación Largo Caballero.
- DELGADO CASADO, Juan (2001): *Un siglo de bibliografía en España: los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ollero y Ramos.
- EGOSCOZÁBAL CARRASCO, Pilar y MEDIAVILLA HERREROS, María Luisa (2011): «La bibliotecaria Luisa Cuesta Gutiérrez (1892-1962)», *Revista General de Información y Documentación*, 22: 169-187.

²¹ Se trata, probablemente, de *Espiritualidad española*, publicado por Rialp en 1961, pues desarrolla ampliamente el periodo del siglo XVI con autores como Ignacio de Loyola, Erasmo, Alonso Rodríguez, fray Luis de León o Domingo de Valtanás.

²² Creemos que se trata de la ayuda de medio millón de pesetas de la época, otorgada por la sección de Ciencias Sagradas de la Fundación Juan March para que continúe sus trabajos de investigación.

- FRANCO REVILLA, Gonzalo (2015): «Luisa Cuesta, la primera profesora de Filosofía», [https://www.lavozderioseco.com/luisa-cuesta-la-prime-
ra-profesora-de-filosofia/](https://www.lavozderioseco.com/luisa-cuesta-la-prime-
ra-profesora-de-filosofia/) (14-IX).
- MARTÍNEZ ESTEBAN, Araceli (2020): «A Luisa Cuesta Gutiérrez», *Nueva Alcarria.com*, (24-X).
- MARTÍNEZ RUS, Ana (2005): «La lectura pública durante la Segunda República», *Ayer*, 58: 179-203.
- ____ (2003): *La política del libro durante la II República: socialización de la lectura*, Gijón, Trea.
- PATRIMONIO, GUERRA CIVIL Y POSGUERRA: CONGRESO INTERNACIONAL (2020): Madrid, Universidad Complutense.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Lourdes (2009): «Luisa Cuesta Gutiérrez» en *Álbum de Galicia* (Consello da Cultura Galega). <http://consellodacultura.gal/album-de-galicia/detalle.php?persoa=980>. [20-06-2023].
- PRESTON, Paul (1994): *Franco, caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo.
- RUIZ CABRIADA, Agustín (1958): *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-1958*, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- RUIZ FIDALGO, Lorenzo (1994): *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros.
- SALABARRÍA LIZARAZU, Ramón (2007): «Las bibliotecas de Misiones Pedagógicas: medio millón de libros a las aldeas más olvidadas», en *Las Misiones Pedagógicas (1931-1936)*, catálogo de la Exposición celebrada en el Centro Cultural Conde Duque, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales del 21 de diciembre de 2006 al 11 de marzo de 2007.
- ____ (2001): «Bibliotecas de Misiones Pedagógicas, un principio de algo», *Educación y Biblioteca*, 119: 20-24 - <http://hdl.handle.net/10366/118733>